



DIRECTIVA N° 002 DE ABRIL 13 DE 2021.

POR LA CUAL SE REAFIRMA LA DIRECTIVA 001 DE MARZO 26 DE 2021

El suscrito señor PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA “TENORIO HERRERA”, en representación del HONORABLE CUERPO SUPERIOR, en uso de las facultades legales y considerando;

REAFIRMA LA DIRECTIVA 001 DE MARZO 26 DE 2021



DIRECTIVA 001 DE MARZO 26 DE 2021

El suscrito señor PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA “TENORIO HERRERA”, en representación del HONORABLE CUERPO SUPERIOR, en uso de las facultades legales y considerando;

I N F O R M A:

Que, dadas las actuales circunstancias de EMERGENCIA SANITARIA, establecida en la NACIÓN COLOMBIANA y a NIVEL MUNDIAL, generado por LA COVID 19, pandemia decretada desde marzo de 2020 y dadas la directiva 30 de marzo de 2020, emanada por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL DE COLOMBIA.

De ante mano se informa a la comunidad educativa del GRADO UNDÉCIMO DE MEDIA DE LAS INSTITUCIONES DE LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA “TENORIO HERRERA”: que se exige para la ceremonia ya sea REMOTA (como la que efectuamos el año anterior 2019 – 2020 o presencial, guardando los protocolos de seguridad establecidos por el DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

INDUSTRIAL DE LA OETH, y lo establecido en el LAS NORMAS PARA CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE NUESTRAS PROMOCIONES:

- **Que no es OBLIGATORIO POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS REALIZAR CEREMONIA PARA EFECTOS DE PROCLAMACIÓN Y GRADUACIÓN DE SUS BACHILLERES.**
- **Que la ORGANIZACIÓN EDUCATIVA “TENORIO HERRERA” está autorizada para efectuar un cobro por DERECHOS DE GRADO.**
- **Que en los Derechos de Grado no están establecidos como costos para Ceremonias presencial y/o remotas.**

REQUISITOS PARA PODER OBTENER EL DIPLOMA DE BACHILLER DE CUALQUIERA DE LAS INSTITUCIONES DE LA OETH.

- **Estar a PAZ Y SALVO FINANCIERO con la Organización Educativa TENORIO HERRERA SAS.**
- **Estar a PAZ Y SALVO ACADÉMICO con la Organización Educativa TENORIO HERRERA SAS.**
- **No tener asignaturas pendientes con notas inferiores a 3.5.**
- **No tener faltas de asistencia que le impidan ser PROCLAMADO Y GRADUADO, en ceremonia oficial**
- **Estar a PAZ Y SALVO con los DERECHOS DE GRADO.**

CEREMONIA DE PROCLAMACIÓN Y GRADUACIÓN DE BACHILLERES DE LAS INSTITUCIONES DE LA OETH.

- **Que la CEREMONIA YA SEA PRESENCIAL Y/O REMOTA LOS ALUMNOS QUE SE PROCLAMEN Y GRADÚEN, DEBERÁN UTILIZAR EL UNIFORME OFICIAL (DIARIO) DE LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA “TENORIO HERRERA”**
- **Que no se permitirá el USO DE TOGAS Y/O BIRRETES para dicha ceremonia. (es un gasto inoficioso y no permitido en el manual de convivencia)**
- **La presentación personal es la que está establecida en el manual de convivencia de nuestras instituciones educativas.**

PARA LA CEREMONIA DE PROCLAMACIÓN Y GRADUACIÓN DE BACHILLERES DE LA PROMOCIÓN 2020 – 2021

- Que llegando a un ACUERDO DE QUE SE EFECTUÉ UNA CEREMONIA PRESENCIAL, el sitio que ofrecemos para la misma es la SEDE DEL COLEGIO “MAYOR ALFÉREZ REAL” (únicamente)

LOS ÚNICOS AUTORIZADOS PARA ENTRAR A DICHA CEREMONIA SERÁN:

1. BACHILLERES (NO NECESITA TARJETA DE INVITACIÓN) DEBEN DILIGENCIAR EL PASAPORTE SANITARIO (LA OETH YA LOS INSCRIBIÓ EN LA PAGINA – WWW. ALCALDÍA DE CALI PASAPORTE SANITARIO - CALI) ES OBLIGATORIO, RESENTARLO
2. PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES (DOS ÚNICAMENTE – PAPA Y MAMA). PRESENTAR PASAPORTE SANITARIO (actualizado (actualizado y la tarjeta de invitación expedida por la OETH).
3. DOS INVITADOS ESPECIALES. (diferentes a los padres y/o acudientes) PRESENTAR PASAPORTE SANITARIO (actualizado y la tarjeta de invitación expedida por la OETH)
4. EL TRAJE PARA LA CEREMONIA (INVITADOS Y PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES – DE COCTEL).
5. NO SE ADMITEN MENORES DE 15 AÑOS.
6. MAYORES DE 60 Y/O MAS AÑOS PRESENTAR PASAPORTE SANITARIO Y CERTIFICADO DE VACUNA (SI YA FUERON VACUNADOS) ACTUALIZADOS
7. TODOS LOS ASISTENTES DEBERÁN PORTAR TAPABOCAS, CUBRE BOCA O BARBIJO
8. A LOS ALUMNOS BACHILLERES Y PADRES DE FAMILIA, SE LES ENTREGARA EN LA PORTERÍA DEL COLEGIO EL CUBRE BOCA, TAPABOCA Y/ O BARBIJO, OFICIAL DE LA OETH. (SON TRES POR ESTUDIANTE BACHILLER)
9. SE DEBERÁ GUARDAR EN TODO MOMENTO, LA DISTANCIA ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OETH
10. LA CEREMONIA CONTARA CON TODOS LOS PROTOCOLOS OFICIALES DE LA OETH (LOS YA TRADICIONALES DE LA OETH). DENTRO DEL PROGRAMA OFICIAL
11. NO SE PERMITE LA ENTRADA DE FOTÓGRAFOS DIFERENTES A LOS QUE OFRECE EL COLEGIO (POR SEGURIDAD Y COSTOS)

12. LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD – TOMA DE TEMPERATURA – DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE BIOSEGURIDAD Y LAVADO DE MANOS ES OBLIGATORIO (EL FORMULARIO DE PREGUNTAS DEBE LLEVARSE DILIGENCIADO A DICHA CEREMONIA- EL CUAL BAJAR DE LA PAGINA DE LA OETH – WWW.OETH.COM)
13. EL TIEMPO ESTIMADO DE LA CEREMONIA NO PODRÁ SER MAYOR A 180 MINUTOS

PARA EFECTOS DEL UNIFORME DE DIARIO, REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA CEREMONIA DE GRADO, PUEDEN COMUNICARSE AL MÓVIL NUMERO 310 255 4917

De igual manera la ceremonia de PROCLAMACIÓN Y GRADUACIÓN de nuestros bachilleres se transmitirá de manera remota por el canal de la OETH, con el fin de que familiares y amigos que no pudieron asistir la puedan disfrutar en director.

FECHAS QUE HA DETERMINADO LA OETH, en caso de que se realice una ceremonia presencial de proclamación y graduación de bachilleres promoción 2020 – 2021.

COLEGIO COMERCIAL DE PALMIRA OETH:

JUEVES 10 DE JUNIO DE 2021 – HORA 17:00 HORAS – SER PUNTUALES. PROPONEMOS ESTAR UNA HORA ANTES.

COLEGIO MAYOR ALFÉREZ REAL:

VIERNES 11 DE JUNIO DE 2021 – HORA 17:00 HORAS – SER PUNTUALES. PROPONEMOS ESTAR UNA HORA ANTES.

COLEGIO LOS ANGELES SAN FERNANDO:

SÁBADO 12 DE JUNIO DE 2021 – HORA 17:00 HORAS – SER PUNTUALES. PROPONEMOS ESTAR UNA HORA ANTES.

Para efectos de cumplir con los protocolos de bioseguridad.

Importante: lo más importante es que podamos CUMPLIR CON ESTE GRAN SUEÑO, DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA QUE SE VIVA EN LA CIUDAD EN ESOS MOMENTOS Y ANTE LAS MEDIDAS QUE SE DEN POR

PARTE DE LAS AUTORIDADES NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES.

SE COLGARÁ EN LAS PAGINAS OFICIALES DE LA OETH Y SE ENVIARÁ COPIA A LAS AUTORIDADES DE LA NACIÓN COLOMBIANA.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE;

Martes 13 de abril de 2021



**Luis Carlos Tenorio Herrera:
Presidente
ORGANIZACIÓN EDUCATIVA “TENORIO HERRERA” SAS.**